

Capítulo 7

Las organizaciones sindicales

El sindicato es una institución que juega un importante rol en el logro del equilibrio de las relaciones laborales. Difícilmente podría existir un sistema de relaciones laborales sin organizaciones que representen a los trabajadores y, más allá de los cambios experimentados por el sindicalismo a la luz de las transformaciones productivas que han ocurrido en Chile y otros países, los sindicatos no han dejado de operar como instancias de representación de los intereses de los trabajadores y herramientas de acción al servicio de estos últimos.

Esta versión de la Encla contempló, como es tradicional, la aplicación de un cuestionario especialmente dirigido a los sindicatos, con el objetivo de recoger información sobre su situación y funcionamiento, así como la opinión de los dirigentes sindicales sobre una serie de materias concernientes a las condiciones de trabajo. Estos datos permiten confirmar tendencias de encuestas anteriores relativas a rasgos que las caracterizan a nivel nacional y, además, información en áreas sensibles para el desarrollo sindical.

A modo de contexto cabe señalar que, para el período 2002 a 2011, los registros de la Dirección del Trabajo indicaban que el número total de organizaciones sindicales activas había subido en un 26,5%. En el mismo período, la población afiliada a los sindicatos activos creció en un 44,2%, lo que se ha traducido en un proceso de robustecimiento de los mismos. De igual forma, dichos registros destacan que en el período 2002 a 2011, el incremento de la afiliación sindical femenina superó, en términos absolutos y relativos, al crecimiento de la afiliación masculina (177.504 trabajadoras vs. 95.931 trabajadores).

7.1. La organización sindical en las empresas

La Encla, que ha medido siempre el nivel de organización de los trabajadores, entrega en esta nueva versión datos sobre la sindicalización, referida como siempre a empresas que cuentan con, al menos, un sindicato activo y a los trabajadores dependientes que en ellas laboran.

En el momento de la encuesta, el 7,8% de las empresas tenía sindicato activo, según la información proporcionada por los empleadores. Esto significa que, en el universo de empresas⁴³ de la Encla, existen 6.196 empresas con sindicato, frente a 73.591 que no lo tienen. En la medición anterior, el año 2008, esta proporción fue más baja: 5,1%.

De estos sindicatos activos, el 8,5% había pasado por algún período de receso sindical durante los últimos cuatro años. Es decir, son sindicatos legalmente vigentes pero que durante algún período no han presentado señales de actividad, lo cual constituye una situación de hecho, ya que la organización sigue existiendo mientras no sea tramitada su disolución.

Si bien entre 2008 y 2011 aumentó el porcentaje de empresas con sindicatos activos, subió también el porcentaje de aquellos que habían pasado por un período de receso sindical. Los datos presentados en este capítulo corresponden a los sindicatos activos, pues a ellos se les aplica la encuesta.

⁴³ La Encla considera empresas de cinco o más trabajadores.

7.1.1. Existencia de sindicato según tamaño de empresa

El porcentaje de empresas con sindicato varía de manera importante al desagregarlo según el tamaño de las empresas. La información indica que, tal como habían mostrado las encuestas laborales anteriores, la organización sindical es una institución con cierta presencia solo en las grandes empresas, segmento en el cual casi la mitad de las unidades productivas tiene sindicato (48%).

En cambio, en las empresas de menor tamaño, que constituyen la mayoría de las unidades empresariales del país, la organización sindical es una institución minoritaria. En efecto, solo el 4,5% de las pequeñas empresas y el 1,6% de las microempresas tienen trabajadores sindicalizados. Ello podría deberse a distintos factores, entre los cuales es necesario tener presente el hecho de que la ley exige un quórum mínimo de trabajadores para la constitución de sindicatos, lo cual en la práctica, excluye a lo menos a una fracción de las microempresas.

Cuadro 105

Proporción de empresas con sindicato, según tamaño de la empresa (1)

Tamaño de empresa	Existencia de sindicato	
	Cantidad	Porcentaje
Microempresa	452	1,6%
Pequeña empresa	1.684	4,5%
Mediana empresa	2.052	23,0%
Gran empresa	2.008	48,3%
Total	6.196	7,8%

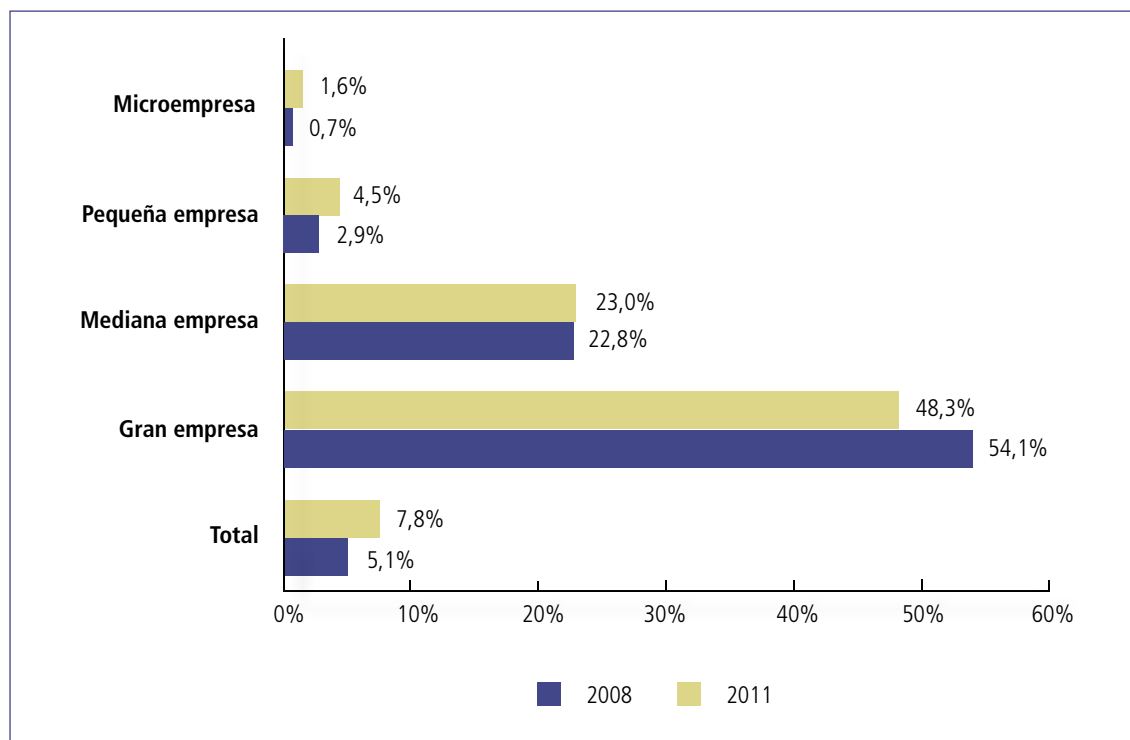
(1) Las cantidades totales presentadas en los cuadros 105, 106 y 108 difieren entre sí debido a que, al utilizar factores de expansión, las diferencias de decimales en la estimación de cada categoría se traducen en diferencias de unidades en el total.

Fuente: Encla 2011, Empleadores

Como es posible advertir en el gráfico siguiente, no son muy marcadas las variaciones experimentadas por el sindicalismo entre la aplicación de la Encla 2008 y la de 2011.

Entre ellas, es interesante reparar en la evolución existente en las empresas de menor tamaño, especialmente en las pequeñas, donde es visible cierto impulso, que llama a seguir analizándolo. Hay, por el contrario, un decrecimiento relativo de 5,8 p.p. del sindicalismo en las grandes empresas que, en realidad, no resta importancia a este segmento de alta densidad sindical.

Gráfico 85
Proporción de empresas con sindicato, según tamaño de empresa
(2008 y 2011)



Fuente: Encla 2008 y 2011, Empleadores

7.1.2. La organización sindical según región

De las 6.196 empresas con sindicato activo en el país, el 59% -que equivale a 3.653- está en la Región Metropolitana, el 10% en Biobío y otro 10% en Valparaíso. Esto es esperable, dado que tanto la población como las empresas del país están concentradas en esas tres principales regiones, en especial en la Metropolitana. Las restantes 1.672 empresas con sindicato se distribuyen en las otras doce regiones del país.

El cuadro siguiente muestra esta concentración y deja claro que la proporción nacional de sindicatos activos (7,8%) no resulta significativa como medida de tendencia de la proporción de sindicatos activos a nivel regional. Solo las regiones Metropolitana y Biobío tienen un porcentaje de empresas con sindicato superior al nivel nacional; este es levemente inferior en Valparaíso, en O'Higgins, Arica y Parinacota y en la Araucanía. La situación opuesta ocurre en Coquimbo, donde solo el 2,5% de las empresas tiene sindicato, lo que constituye la proporción más baja del país. Le siguen, de modo ascendente, las regiones de Aysén y el Maule, con un 3,3 % y un 3,8%, respectivamente. Estos datos corroboran el fenómeno de la baja presencia de los sindicatos en las empresas y su desigual distribución a nivel regional.

**Cuadro 106**

Proporción de empresas con sindicato, según región (1)

Región	Existencia de sindicato	
	Cantidad	Porcentaje
Arica y Parinacota	61	7,1%
Tarapacá	64	4,2%
Antofagasta	137	6,5%
Atacama	71	6,6%
Coquimbo	64	2,5%
Valparaíso	555	7,4%
Metropolitana	3.653	9,3%
O'Higgins	274	7,2%
Maule	156	3,8%
Biobío	614	8,3%
Araucanía	201	6,8%
Los Ríos	87	6,1%
Los Lagos	201	5,3%
Aysén	13	3,3%
Magallanes	43	4,4%
Total	6.194	7,8%

(1) Las cantidades totales presentadas en los cuadros 105, 106 y 108 difieren entre sí debido a que, al utilizar factores de expansión, las diferencias de decimales en la estimación de cada categoría se traducen en diferencias de unidades en el total.

Fuente: Encla 2011, Empleadores

Al comparar los porcentajes de empresas con sindicatos de cada región entre los años 2008 y 2011, aparecen variaciones de baja magnitud. En doce de las 15 regiones hubo un incremento en esta proporción, siendo mayor en las regiones de la Araucanía, Arica y Parinacota, Metropolitana y O'Higgins. En cambio, las regiones de Coquimbo, Aysén y Biobío presentan un leve descenso en el porcentaje de empresas con sindicato en este período, tal como muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 107

Proporción de empresas con sindicato, según región
(2008-2011)

Región	2008	2011
Arica y Parinacota	2,9%	7,1%
Tarapacá	2,1%	4,2%
Antofagasta	4,2%	6,5%
Atacama	3,3%	6,6%
Coquimbo	5,1%	2,5%
Valparaíso	6,2%	7,4%
Metropolitana	5,4%	9,3%
O'Higgins	3,7%	7,2%
Maule	3,3%	3,8%
Biobío	8,6%	8,3%
Araucanía	2,1%	6,8%
Los Ríos	5,2%	6,1%
Los Lagos	4,1%	5,3%
Aysén	5,0%	3,3%
Magallanes	1,1%	4,4%
Total	5,1%	7,8%

Fuente: Encla 2008 y 2011, Empleadores

7.1.3. La organización sindical según rama de actividad económica

Es interesante observar que, siendo el sindicalismo un fenómeno que originalmente reunía a los trabajadores de la industria y de la minería, con el correr de los años ha llegado a ser una herramienta al servicio de los trabajadores de los más diversos sectores.

La Industria Manufacturera, si bien es la tercera rama con mayor proporción de empresas con sindicato (14,0%), actualmente ha sido superada por algunos sectores que han mostrado la capacidad de organización de sus trabajadores. Tanto Enseñanza como Pesca presentan las mayores proporciones de organizaciones sindicales, las que alcanzan el 22,7% y el 19,5%, respectivamente. Cabe señalar que en seis de las once ramas económicas consideradas, la proporción de empresas con sindicatos activos es mayor a la proporción nacional.

Cuadro 108

Proporción de empresas con sindicato,
según rama de actividad económica (1)

Rama de actividad económica	Existencia de sindicato	
	Cantidad	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	505	7,2%
Pesca	77	19,5%
Industria manufacturera	1.914	14,0%
Construcción	270	3,6%
Comercio	531	3,1%
Hoteles y restaurantes	201	3,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	667	10,5%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	634	6,5%
Enseñanza	711	22,7%
Servicios sociales y de salud	194	8,3%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	255	8,0%
Total (2)	6.195	7,8%

(1) No se entregan datos para las ramas de Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, Gas y Agua, e Intermediación Financiera, pues no existen suficientes observaciones para realizar una estimación; sin embargo, estas observaciones están incluidas en las cifras totales.

(2) Las cantidades totales presentadas en los cuadros 105, 106 y 108 difieren entre sí debido a que, al utilizar factores de expansión, las diferencias de decimales en la estimación de cada categoría se traducen en diferencias de unidades en el total.

Fuente: Encla 2011, Empleadores

Las ramas que presentan las más bajas proporciones de empresas con organizaciones sindicales corresponden a Comercio y Hoteles y Restaurantes, ambas con un 3,1%, y Construcción, con un 3,6%; siendo cifras levemente superiores a las observadas en la medición del año 2008, donde también eran las ramas con menor proporción de empresas con sindicato activo.

Un tanto más alto es el nivel de organización en la rama de Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, en las que dicha proporción sube a 6,5% desde el 3,3% de 2008. También en Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura -con 7,2%- es posible advertir una expansión respecto del 3,1% observado el año 2008. En el caso de Enseñanza, hay que hacer notar que, al igual que en el 2008, sigue siendo la rama con más alta organización sindical aunque en dicha medición la proporción era levemente más alta: 23,8%.

7.1.4. Los afiliados y la directiva sindical

Los trabajadores afiliados a sindicatos son mayoritariamente hombres, tal como lo han mostrado los diversos estudios de la Encla. En esta oportunidad, la encuesta indica que un 71,3% de los afiliados a sindicatos lo son. Esta situación se repite en los distintos segmentos de empresa, según su tamaño. De hecho, a medida que disminuye el tamaño de la empresa, aumenta el porcentaje de hombres.

Cuadro 109

Distribución de afiliados al sindicato por sexo,
según tamaño de empresa (1)

Tamaño Empresa	Hombres	Mujeres	Total
Pequeña empresa	90,3%	9,7%	100,0%
Mediana empresa	74,5%	25,5%	100,0%
Gran empresa	69,1%	30,9%	100,0%
Total	71,3%	28,7%	100,0%

(1) No se entregan datos para la microempresa debido a que no existen suficientes observaciones para realizar una estimación; sin embargo, están incluidas en las cifras totales.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

Un tema nuevo en el informe de resultados de la Encla 2011 es el análisis de la composición de las directivas de los sindicatos.

El directorio del sindicato está integrado por un número de miembros que no es el mismo en todos los casos, y que es fijado según las disposiciones de su estatuto y de las normas jurídicas pertinentes. Entre ellas, la cantidad de afiliados es un criterio importante. El directorio es elegido por la asamblea sindical y los cargos principales -presidente, secretario y tesorero- son ocupados por los directores que obtuvieron las más altas mayorías relativas. El fuero, así como los permisos y licencias a que los directores tienen derecho, están también regulados en la ley.

Con respecto a la distribución por sexo en los principales cargos directivos de los sindicatos, es fácilmente visible que en todos los puestos hay una mayor proporción de hombres que de mujeres, y que la diferencia es mayor en el cargo más alto, la presidencia del sindicato. El cargo que presenta la mayor proporción de mujeres es el de secretario/a.

Cuadro 110

Distribución porcentual por sexo de los dirigentes de los
principales cargos directivos de los sindicatos, según cargo

Cargo directivo	Mujeres	Hombres	Total
Presidente	18,2%	81,8%	100%
Secretario	27,6%	72,4%	100%
Tesorero	21,8%	78,2%	100%
Total	22,3%	77,7%	100%

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

Al considerar la totalidad de los cargos sindicales -18.829 directores- y no solo los tres principales cargos, su distribución por sexo es de un 77,8% de directores vs un 22,2% de directoras, sin mostrar diferencias significativas entre los distintos tamaños de empresa.

Cuadro 111

Distribución porcentual por sexo de los dirigentes sindicales (1),
según tamaño de empresa

Tamaño de empresa (2)	Hombres que componen la directiva sindical	Mujeres que componen la directiva sindical	Total
Pequeña empresa	78,6%	21,4%	100%
Mediana empresa	73,9%	26,1%	100%
Gran empresa	79,6%	21,0%	100%
Total	77,8%	22,2%	100%

(1) Considerados todos los cargos de la directiva y no solo los tres principales.

(2) No se entregan datos para la microempresa debido a que no existen suficientes observaciones para realizar una estimación; sin embargo, están incluidas en las cifras totales.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

7.1.5. Pluralidad sindical

Lo habitual, según muestra la Encla 2011, es que las empresas con organización sindical tengan un solo sindicato, lo que ocurre en el 78% de ellas, No obstante, en muchas empresas existe más de un sindicato activo.

En efecto, el 10,5% de las empresas que cuenta con sindicato en Chile, posee tres o más. Claro que este porcentaje general no está distribuido en forma homogénea, por cuanto son las grandes empresas las que concentran principalmente estos múltiples sindicatos.

De este modo, en las grandes empresas el 29,1% tiene tres o más de ellos. En cambio, en la mediana y la pequeña empresa este porcentaje llega solo a 1,2% y 1,1%, respectivamente. En las microempresas, por su parte, y debido a su menor número de trabajadores, no hay empresas que cuenten con tres o más sindicatos activos.

Cuadro 112

Distribución de empresas con sindicato, por cantidad de sindicatos existentes en ellas,
según tamaño de empresa (1)

Tamaño de empresa	1 o 2 sindicatos		3 o más sindicatos		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Microempresa	452	100%	0	0%	452	100%
Pequeña empresa	1.453	98,9%	16	1,1%	1.469	100%
Mediana empresa	1.930	98,8%	23	1,2%	1.953	100%
Gran empresa	1.408	70,9%	577	29,1%	1.985	100%
Total	5.243	89,5%	616	10,5%	5.859	100%

(1) La cantidad total de empresas con sindicato presentada en este cuadro no coincide con el total de los cuadros anteriores producto de aquellas empresas con sindicato que no respondieron cuántos sindicatos existen en sus empresas.

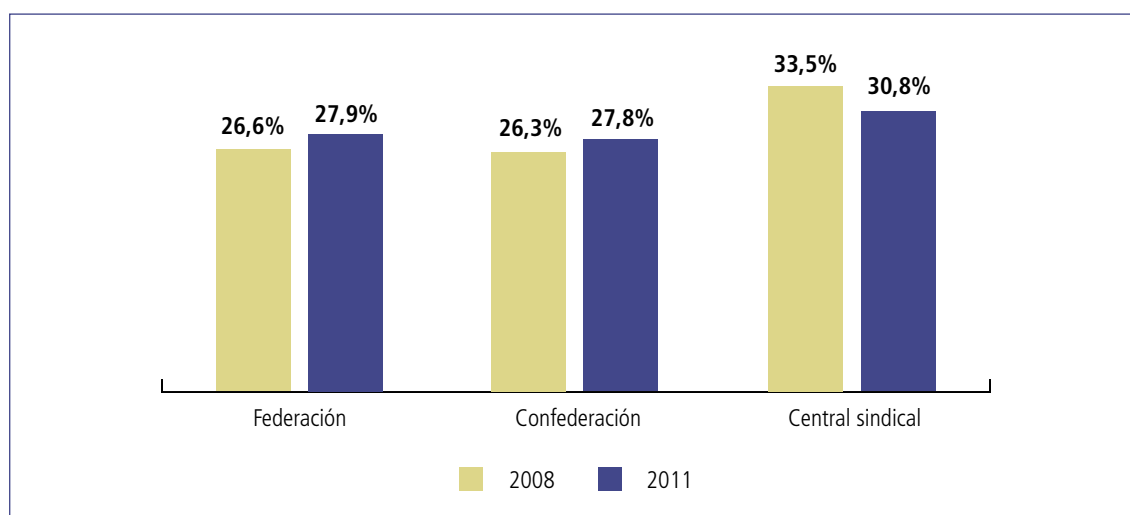
Fuente: Encla 2011, Empleadores

7.1.6. El nivel superior de la organización sindical

En Chile, las organizaciones de grado superior -es decir, aquellas que reúnen a múltiples sindicatos- son todavía muy débiles. Solo el 27,9% de los dirigentes declaró que su sindicato está afiliado a una federación, el 27,8% a una confederación y el 30,8% a una central sindical.

La participación en este nivel no difiere de la que existía en 2008: el aumento existente en la afiliación a federaciones y a confederaciones es mínimo (26,6% y 26,3%, respectivamente, en 2008). Poco significativa resulta también la disminución en la afiliación a las centrales (33,5%, en 2008).

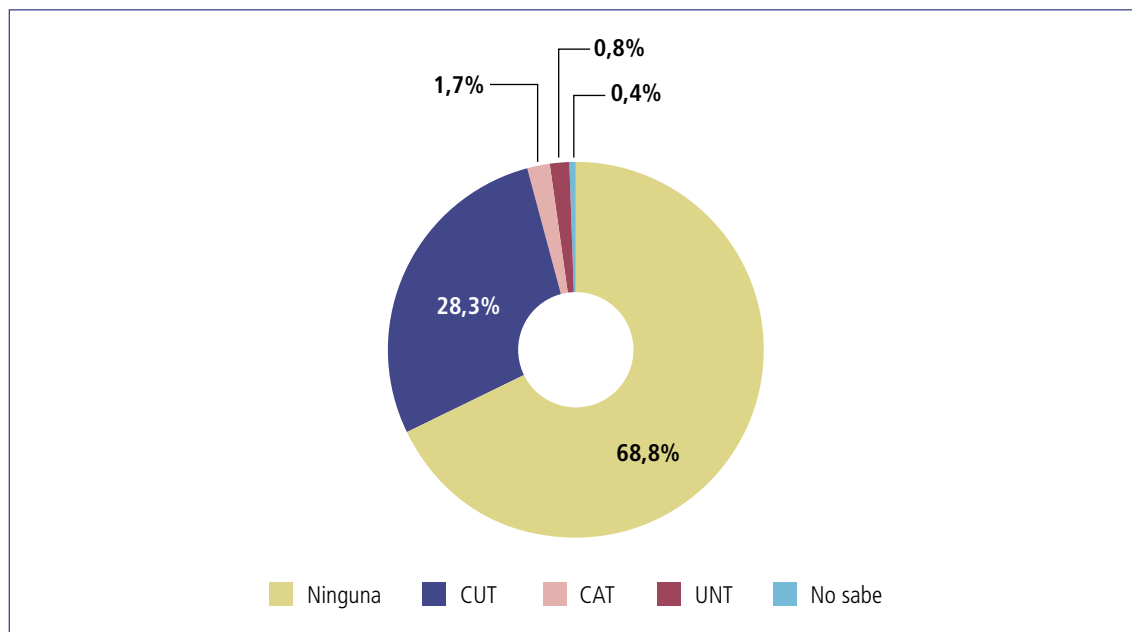
Gráfico 86
Afiliación del sindicato a organizaciones suprasindicales
(2008-2011)



Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

La mayor parte de los sindicatos de empresa no está afiliado a alguna de las tres centrales sindicales existentes en Chile. En efecto, el 68,8% de los sindicatos no pertenece a ninguna de ellas; un 28,3% está afiliado a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), un 1,7% a la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) y un 0,8% a la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

Gráfico 87
Distribución de sindicatos según afiliación a centrales sindicales



Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

7.2. La dinámica sindical

7.2.1. Evolución de la afiliación sindical

Un tema de gran relevancia para los dirigentes sindicales, y para los propios trabajadores, es la evolución que ha seguido la afiliación sindical en el país. La información obtenida de los registros administrativos de la Dirección del Trabajo sobre la organización sindical muestra que esta ha tenido discretos incrementos en los últimos años. Así, en 2008, 2009 y 2010 tanto la cantidad de afiliados como la de sindicatos aumentaron levemente⁴⁴.

Es interesante conocer al efecto la percepción que los propios dirigentes sindicales tienen acerca de cómo ha evolucionado el número de sindicatos en las empresas. En efecto, 39,6% de los entrevistados sostuvo que, en el último año, la afiliación sindical se ha mantenido, un 36,4%, que ha aumentado y fue minoritaria la percepción de una baja en la afiliación con un 24,0%. Esta distribución coincide, *grosso modo*, con la visión recogida en 2008 sobre este punto⁴⁵.

Pero estas apreciaciones difieren según el tamaño de la empresa al que pertenece el dirigente que opinó. En las pequeñas empresas, la opinión mayoritaria es que la sindicalización se

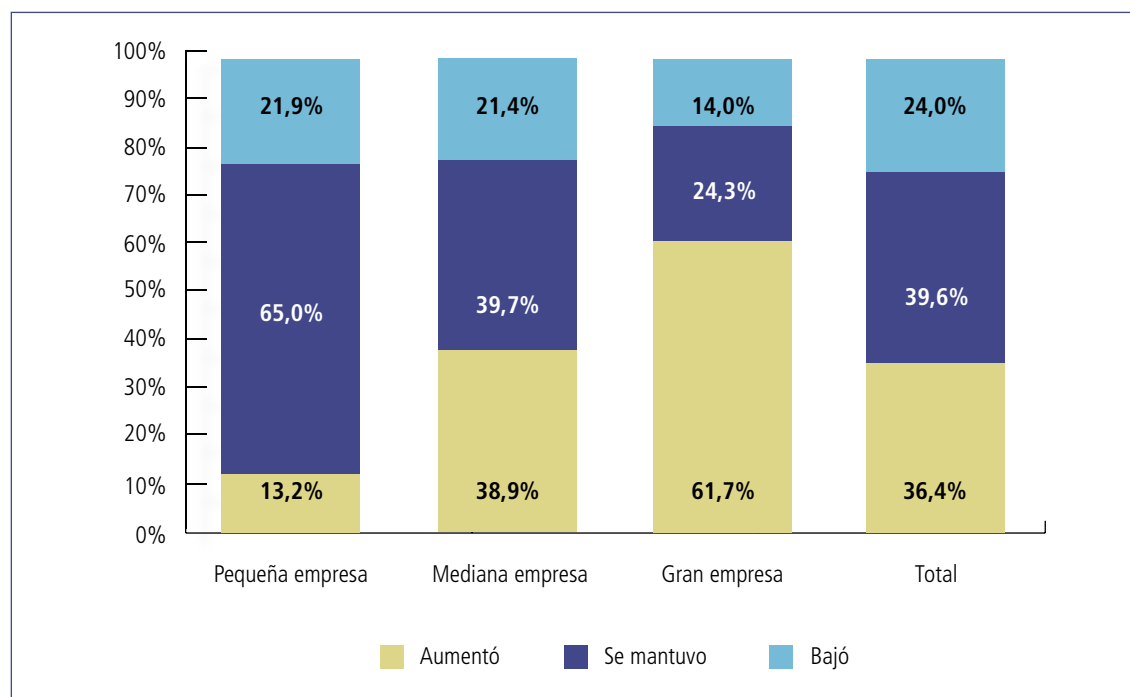
⁴⁴ La tasa de sindicalización de los trabajadores dependientes fue 16,1% en el año 2008; 17,3% en 2009 y 15,8% en 2010. Esta información es solo una referencia para este texto porque el universo es "trabajadores", y no "sindicatos", e incluye a todos los asalariados y al personal de servicio. Pero la tendencia que se advierte es también de un aumento pausado.

⁴⁵ La Encla 2008 consignó que el 34,2% de los dirigentes sindicales respondió que la afiliación sindical había aumentado durante el año anterior; el 43,1% dijo que se había mantenido y el 22,6%, que había bajado.

mantiene, pero hay quienes han visto una expansión. En las empresas medianas, casi el 80% de los dirigentes ve aumento o mantención de la afiliación, y en las grandes empresas, más del 60% de sus dirigentes percibió expansión de la sindicalización, y solo el 14% señaló una baja.

Gráfico 88

Percepción de los dirigentes sindicales sobre la evolución de la afiliación sindical durante el último año, según tamaño de empresa (1)



(1) No se entregan datos para la microempresa debido a que no existen suficientes observaciones para realizar una estimación; sin embargo, están incluidas en las cifras totales.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

En definitiva, la mayoría de los dirigentes entregaron una visión positiva sobre la dinámica de afiliación sindical en la actualidad: mayoritariamente ven que la masa de trabajadores organizados permanece, que los sindicatos por lo general no se deterioran y que hay ámbitos, como el de grandes empresas, en que existe un crecimiento más significativo.

Sin embargo, aún en este panorama positivo hubo dirigentes sindicales que percibieron una contracción de la organización sindical en sus empresas durante el año anterior. Hay que considerar que esta evaluación negativa corresponde a 1.473 empresas, lo que equivale a un 23,8% de las empresas en que existe sindicato activo⁴⁶.

⁴⁶ La pregunta (abierta) *¿Podría indicar la principal razón para la baja en la afiliación?* fue planteada solo a los dirigentes que indicaron esa realidad.



La razón más citada por los dirigentes sindicales para explicar esta situación es la existencia de flexibilidad productiva en la empresa. El 41,5% de ellos la mencionó como explicación para la baja de la afiliación sindical durante el último año.

El segundo argumento con mayor proporción de menciones corresponde a la actitud antisindical que existiría en la empresa. En este sentido, la percepción de los trabajadores indica que la afiliación sindical cae como consecuencia de ello (15,8%).

En tercer lugar, aparece como motivo de la disminución de la afiliación sindical la renuncia de los trabajadores debido a mejores expectativas. Dicho en otros términos, los trabajadores perciben que debido a que muchos dependientes abandonaron la empresa, ha habido un descenso en la tasa de afiliación sindical. Aunque es una percepción y no un hecho, lo que estaría ocurriendo si así lo fuese, sería una redistribución de aquellos trabajadores sindicalizados desde una empresa a otra, de manera que es presumible que estén dispuestos a afiliarse al sindicato en la nueva empresa, si es que allí lo hubiera.

Por último, en cuarto lugar, la razón más indicada por los dirigentes sindicales corresponde a la existencia de una reestructuración mayor de la empresa (12,7%).

De las cuatro principales razones, solo una es atribuible a los propios trabajadores: justamente aquella referida a su renuncia debido a mejores expectativas laborales. Las tres restantes son imputadas a factores de la propia empresa. Consistente con esto, el porcentaje de quienes sostienen que la baja en la afiliación se debe a una actitud negativa de los propios trabajadores hacia el sindicato, llega apenas al 5,8%. El cuadro siguiente expone el conjunto de las respuestas, así categorizadas.

Cuadro 113

Razones dadas por los dirigentes sindicales para explicar la disminución en la afiliación sindical durante el último año (1)

Principales razones por las que disminuyó la afiliación sindical	Cantidad	Porcentajes
Actitud antisindical	233	15,8%
Flexibilidad productiva	611	41,5%
Reestructuración mayor de la empresa	187	12,7%
Renuncia de trabajadores por mejores expectativas	195	13,2%
Actitud antisindical de los trabajadores	85	5,8%
Otras	103	7,0%
Sin información	59	4,0%
Total	1.473	100%

(1) En aquellas empresas donde los dirigentes sindicales indicaron una disminución.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

7.2.2. Motivos de la no afiliación sindical

La Encla consultó a los mismos dirigentes sindicales sobre la disposición a organizarse que observan en los trabajadores no integrados a un sindicato.

Las respuestas están enmarcadas en las tres categorías propuestas a los entrevistados: *'tienen temor a consecuencias negativas en su trabajo'*; *'no ven la utilidad del sindicato'* y *'obtienen más beneficios de parte de la empresa no estando sindicalizados'*.

Lo primero a destacar es que, en opinión de los dirigentes sindicales, el temor que puede traer la participación sindical persiste como factor que inhibe la afiliación sindical; alrededor de la mitad de los entrevistados marcó esta alternativa, en empresas de todo tamaño.

Las otras dos razones propuestas: *'no ven la utilidad del sindicato'* y *'obtienen más beneficios de parte de la empresa no estando sindicalizados'*, concitaron también un número significativo de respuestas. Ambas predominan en las empresas pequeñas (21,0% y 17,9%, respectivamente) y disminuyen su importancia en la gran empresa (10,8% y 11,5%, respectivamente).

Cuadro 114

Percepción de los dirigentes sindicales sobre la actitud de los no sindicalizados frente a la idea de sindicalizarse, según tamaño de empresa (1)

Percepción sobre actitud de los no sindicalizados frente a la idea de sindicalizarse	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Total
No ven la utilidad del sindicato	21,0%	15,3%	10,8%	14,3%
Obtienen más beneficios de parte de la empresa no estando sindicalizados	17,9%	10,1%	11,5%	12,3%
Temor a consecuencias negativas en su trabajo	45,1%	50,9%	47,3%	51,5%
Otras razones	16,0%	23,7%	30,4%	22,0%
Total	100%	100%	100%	100%

(1) No se entregan datos para la microempresa debido a que no existen suficientes observaciones para realizar una estimación, sin embargo, están incluidas en las cifras totales.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

Analizando esta información según rama de actividad económica, el factor más nombrado -temor a consecuencias negativas en su trabajo- alcanza valores aún más altos que para el total de empresas con sindicato en las ramas de Comercio (62,9%), Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (60,1%), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (59,4%), Agricultura (58,4%), Construcción (54,8%), y en las Actividades Inmobiliarias (54,1%).

Por otro lado, el que los trabajadores no ven la utilidad del sindicato presenta su mayor porcentaje en la rama de Enseñanza (33,6%) y le siguen en orden decreciente el sector de Hoteles y Restaurantes (23,7%), Agricultura (19,9%) y Comercio (17,9%).

Por último, quienes sostienen que la razón es que los trabajadores obtienen más beneficios de la empresa no estando sindicalizados, son más también en Enseñanza (25%), seguidos de Hoteles y Restaurantes y Servicios Sociales y de Salud, ambos con un 19,7%.

Cuadro 115

Percepción de los dirigentes sindicales sobre la actitud de los no sindicalizados frente a la idea de sindicalizarse, según rama (1)

Rama de actividad	No ven la utilidad del sindicato	Obtienen más beneficios de parte de la empresa no estando sindicalizados	No lo hacen por temor a consecuencias negativas en su trabajo	Otras	Total
Agricultura	19,9%	4,4%	58,4%	17,3%	100%
Pesca	0,0%	2,6%	50,6%	46,8%	100%
Industria manufacturera	9,7%	7,8%	52,7%	29,8%	100%
Construcción	5,2%	13,7%	54,8%	26,3%	100%
Comercio	17,9%	9,7%	62,9%	9,5%	100%
Hoteles y restaurantes	23,7%	19,7%	49,5%	7,1%	100%
Transporte	9,6%	14,7%	59,4%	16,3%	100%
Actividades inmobiliarias	8,7%	14,5%	54,1%	22,8%	100%
Enseñanza	33,6%	25,0%	21,0%	20,5%	100%
Servicios sociales y de salud	11,5%	19,7%	51,6%	17,2%	100%
Servicios comunitarios, sociales y personales	7,4%	17,7%	60,1%	14,8%	100%
Total	14,2%	12,2%	51,5%	22,0%	100%

(1) No se entregan datos para las ramas de Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, Gas y Agua, e Intermediación Financiera, pues no existen suficientes observaciones para realizar una estimación; sin embargo, estas observaciones están incluidas en las cifras totales.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

7.2.3. Motivos para la no constitución de sindicatos

Entre las empresas que carecen de sindicato, pareciera que no existe un marcado interés por contar con una organización sindical. De acuerdo al cuadro siguiente, en menos del 5% de ellas (correspondiente a 3.444 empresas) los trabajadores habían hecho un intento de organización durante el último año, sin lograrlo. No obstante, al comparar esta cifra con la de los sindicatos existentes, resulta significativa aún cuando en la gran mayoría de las empresas no se haya intentado siquiera formar sindicato.

Reparando en las pequeñas empresas, ellas representan el mayor número de unidades productivas cuyos trabajadores han intentado constituir sindicato sin lograrlo: son 2.046 empresas, número no menor. Sin embargo, esta cifra representa solo al 5,7% de las empresas sin sindicato de dicho segmento. Por su parte en un 13,7% de las grandes empresas (equivalente a 293 empresas), los trabajadores han intentado constituir sindicato, lo que ha movilizó, sin duda, a un contingente relativamente importante de ellos.

Cuadro 116

Cantidad y proporción de empresas sin sindicato en que se ha intentado formar uno en el último año (1), según tamaño de empresa

Tamaño de empresa	Empresas que han intentado formar sindicatos en el último año	
	Cantidad	Porcentaje
Microempresa	532	1,9%
Pequeña empresa	2.046	5,7%
Mediana empresa	573	8,4%
Gran empresa	293	13,7%
Total	3.444	4,7%

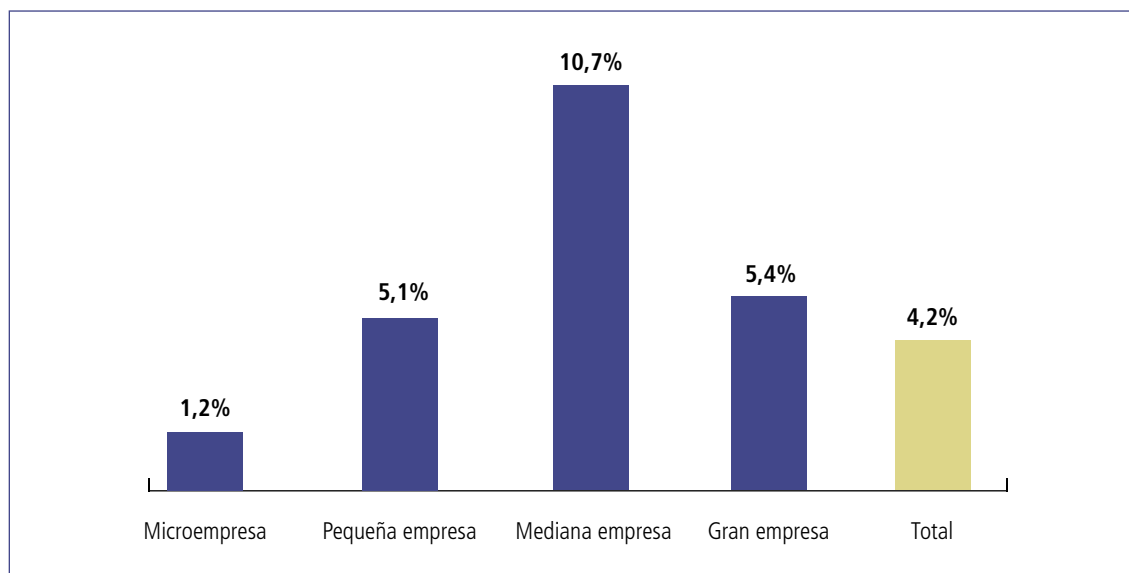
(1) Con respecto a la fecha de aplicación de la encuesta.

Fuente: Encla 2011, Trabajadores

Por otra parte, son muy pocas las empresas que, habiendo tenido una organización sindical, en el momento de la aplicación de la encuesta ya no la tenían: solo son 3.120, número que equivale a un 4,2% del total de empresas sin sindicato. La proporción baja a 1,2% en la microempresa, y se eleva a 5,1%, a 10,7% y a 5,4% en los tramos por tamaño que siguen. Los datos plantean la interrogante de si no está afianzándose, en un sector al menos, el modelo de empresa sin sindicato, que remarca el valor de las relaciones individuales y cierra espacio a las concepciones de acción mancomunada para el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Gráfico 89

Porcentaje de empresas sin sindicato en que hubo anteriormente uno, según tamaño de empresa



Fuente: Encla 2011, Trabajadores

Al desagregar por región, la información de aquellas empresas que habían tenido una organización sindical, es posible observar que sigue siendo bajo el porcentaje en todas las regiones. Solo en la Araucanía (6,2%), Biobío (5,6%), O'Higgins y Los Ríos (ambas con 5,5%), Valparaíso (4,5%) y Metropolitana (4,3%) alcanzan porcentajes superiores al nacional. A su vez, las regiones con menos empresas en que antes existió sindicato son el Maule (1,4%) y Atacama (1,6%).

Estas cifras muestran que son muy pocas las empresas en las que habiendo existido sindicato este ha dejado de existir. Dicho en otros términos, la enorme mayoría de las empresas donde no existe sindicato, nunca lo ha tenido.

Cuadro 117

Porcentaje de empresas sin sindicato en que hubo anteriormente uno, según región

Región	Porcentaje
Arica y Parinacota	2,9%
Tarapacá	3,9%
Antofagasta	2,8%
Atacama	2,0%
Coquimbo	2,4%
Valparaíso	4,5%
Metropolitana	4,3%
O'Higgins	5,5%
Maule	1,4%
Biobío	5,6%
Araucanía	6,2%
Los Ríos	5,5%
Los Lagos	3,5%
Aysén	4,1%
Magallanes	3,6%
Total	4,2%

Fuente: Encla 2011, Trabajadores

7.2.3.1. Los trabajadores que no están organizados

La principal razón que señalaron los trabajadores de empresas sin organización para no tener sindicato fue el número insuficiente de trabajadores para constituirlo, afirmación con la que estuvo de acuerdo el 36,3% de los trabajadores entrevistados. Por su parte, un 31,6% sostuvo que *'no era necesario'*, seguido de un 21,1% que señaló que *'no había interés por parte de los trabajadores'*. En cambio, solo un 5,3% de los trabajadores señaló que la razón era una *'actitud negativa de la empresa'*. Estos datos indicarían que el principal problema para no constituir sindicatos no sería una eventual oposición de la empresa, sino razones más bien ajenas a esta.

Al desagregar esta información por tamaño de empresa, es posible observar que en la microempresa, como era de esperar, es donde la razón del número insuficiente de trabajadores para constituir sindicato resulta mayor. En cambio, en los restantes segmentos de empresa, las principales razones son que *'el sindicato no resulta necesario'* o que *'no hay interés por parte de los trabajadores'*.

Debe destacarse la alta proporción de respuestas que explican la ausencia de sindicato aludiendo a estas dos últimas razones, referidas -de alguna manera- a una baja valoración de la organización. Lo anterior aparece no solo en las empresas pequeñas, sino que es

opinión compartida por una proporción importante de trabajadores en las empresas de mayor tamaño; sumadas las respuestas de ambas alternativas queda incluido el 66,2% de los trabajadores de las grandes empresas y el 64,5% de los que laboran en empresas medianas, en ambos casos sin sindicato.

Por otra parte, es posible observar que, en el 5,3% de las unidades productivas, los trabajadores ven en la actitud de la empresa un impedimento para la organización; así expresado, este valor puede ser considerado bajo, pero se dispersa y sube a más del 16% en los dos estratos de empresas más grandes, donde esta razón supera en algo más de tres veces el porcentaje observado para el total de empresas del país.

Cuadro 118

Principal razón por la que no se ha formado un sindicato en la empresa, de acuerdo a los trabajadores, según tamaño de empresa

Tamaño de empresa	Trabajadores insuficientes	No es necesario	No hay interés	Actitud negativa de la empresa	Otras y no sabe	Total
Microempresa	55,3%	27,8%	13,5%	0,8%	2,6%	100%
Pequeña empresa	28,4%	35,3%	23,3%	6,0%	7,0%	100%
Mediana empresa	7,2%	30,0%	34,5%	16,3%	11,9%	100%
Gran empresa	9,2%	24,5%	41,7%	16,9%	7,7%	100%
Total	36,3%	31,6%	21,1%	5,3%	5,7%	100%

Fuente: Encla 2011, Trabajadores

Al desagregar la información por rama de actividad económica, es apreciable que la razón del número insuficiente de trabajadores para constituirlo fue señalada por una proporción bastante alta de trabajadores en Servicios Sociales y de Salud (67,1%), en Construcción (44,5%) y en Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (42,0%). Además de esta razón objetiva, fueron incluidas otras opciones de respuesta que expresan una cierta desvalorización de la organización sindical.

En primer término, la razón más aludida se refiere a que no hay organización sindical porque el sindicato no es necesario; tal es así, que casi un tercio de los trabajadores (el 31,6%) considera este motivo, porcentaje que aumenta ostensiblemente en algunas ramas productivas tales como la Pesca (50,5%), Agricultura (46,9%) Enseñanza (43,7%), Hoteles y Restaurantes (38,1%), Otras Actividades de Servicio (36,7%), Transporte (32,7%) y Comercio (32,3%).

En segundo lugar, la razón que expresa una actitud de distancia frente al sindicato ('no hay interés') fue seleccionada por el 21,1% de los trabajadores de empresas sin sindicato. También en este caso, algunas ramas superan este valor, como Enseñanza (29,0%), Industria Manufacturera (27%), Comercio (24,6%) y Actividades Inmobiliarias (24,0%).

Cuadro 119

Principal razón por la que no se ha formado un sindicato en la empresa, de acuerdo a los trabajadores, según rama (1)

Rama de actividad	No hay suficientes trabajadores	No es necesario	No hay interés	Actitud negativa de la empresa	Otra	No sabe	Total
Agricultura	30,3%	46,9%	12,8%	7,0%	3,0%	0,0%	100,0%
Pesca	30,3%	50,5%	14,2%	4,4%	0,6%	0,0%	100,0%
Industria manufacturera	29,1%	28,2%	27,0%	4,5%	9,6%	1,4%	100,0%
Construcción	44,5%	26,3%	18,6%	3,7%	6,9%	0,0%	100,0%
Comercio	34,2%	32,3%	24,6%	4,2%	4,6%	0,1%	100,0%
Hoteles y restaurantes	41,5%	38,1%	12,8%	3,6%	3,9%	0,0%	100,0%
Transporte	29,9%	32,7%	15,2%	12,1%	8,3%	1,8%	100,0%
Actividades inmobiliarias	38,4%	28,3%	24,0%	4,8%	4,1%	0,5%	100,0%
Enseñanza	16,2%	43,7%	29,0%	7,0%	3,9%	0,1%	100,0%
Servicios sociales y de salud	67,1%	9,4%	14,7%	7,1%	1,6%	0,0%	100,0%
Servicios comunitarios, sociales y personales	42,0%	36,7%	16,2%	3,5%	0,3%	1,3%	100,0%
Total	36,3%	31,6%	21,1%	5,3%	5,2%	0,5%	100,0%

(1) No se entregan datos para las ramas de Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, Gas y Agua, e Intermediación Financiera, pues no existen suficientes observaciones para realizar una estimación; sin embargo, estas observaciones están incluidas en las cifras totales.

Fuente: Encla 2011, Trabajadores

7.3. La acción sindical en la empresa

7.3.1. La legitimidad que otorga el empleador al sindicato en la empresa

Para comprender la dinámica de las relaciones laborales en el espacio de trabajo, es importante tener en cuenta cuán cerca o distantes del sindicato están ubicados los otros actores que juegan un papel en la empresa, principalmente, los empleadores. Así, al preguntarles a estos últimos si la organización sindical facilita o dificulta las relaciones laborales, casi el 70% de ellos en cuya empresa existe sindicato adhiere a la primera alternativa, mientras que el 41,4% de los empleadores en cuyas empresas no hay sindicato contestaron en la misma forma, en proporción mucho menor, pero también significativa.



Por su lado, casi la quinta parte de los empleadores en cuya empresa existe sindicato (18,3%) y más de un tercio de aquellos en que no lo hay (35,9%) respondieron que la organización sindical dificulta las relaciones laborales.

La información recogida en esta materia es la que muestran los cuadros siguientes:

Cuadro 120

Percepción de los empleadores sobre el papel de los sindicatos en las relaciones laborales, según existencia de sindicato en la empresa

Papel de los sindicatos	Con sindicato		Sin sindicato	
	Cantidad	Porcentajes	Cantidad	Porcentajes
Los sindicatos facilitan las relaciones laborales	4.279	69,3%	30.170	41,4%
Los sindicatos dificultan las relaciones laborales	1.131	18,3%	26.133	35,9%
No facilitan ni dificultan relaciones laborales	457	7,4%	11.223	15,4%
Otros, No sabe	309	5,0%	5.301	7,3%
Total	6.176	100%	72.827	100%

Fuente: Encla 2011, Empleadores

Cuadro 121

Percepción de los empleadores sobre el papel de los sindicatos en las relaciones laborales

Papel de los sindicatos	Percepción de los empleadores	
	Cantidad	Porcentaje
Facilitan las relaciones laborales	34.450	43,6%
Dificultan las relaciones laborales	27.265	34,5%
No facilitan ni dificultan las relaciones laborales	11.680	14,8%
Otra, no sabe	5.610	7,1%
Total	79.004	100%

Fuente: Encla 2011, Empleadores

7.3.2. Prácticas antisindicales

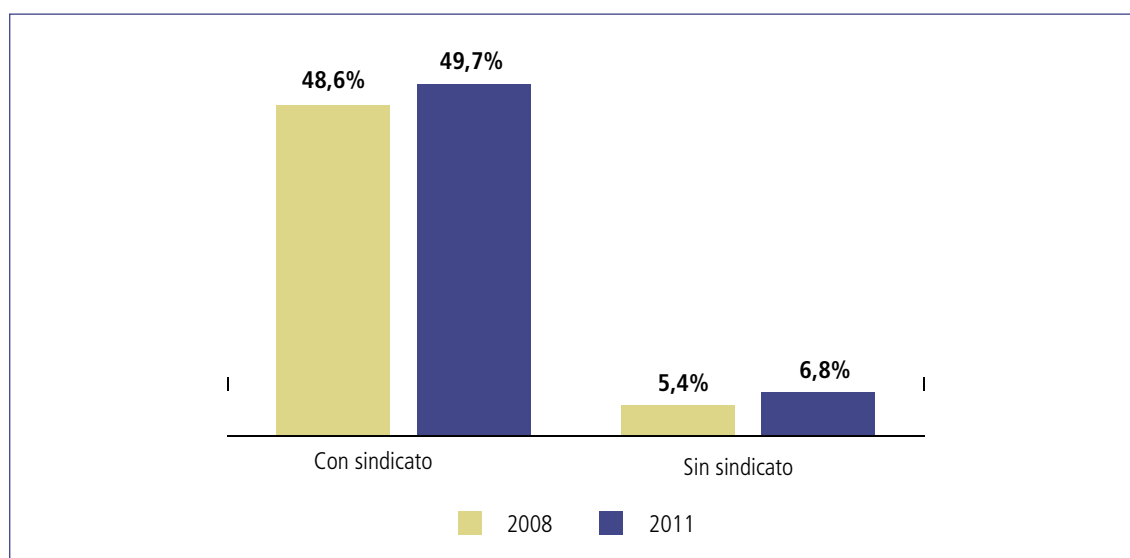
Esta versión de la Encla, al igual que las anteriores, muestra la presencia de prácticas antisindicales en las empresas encuestadas, según la información proporcionada por dirigentes sindicales y trabajadores. Tales prácticas afectan a cerca de la mitad de los sindicatos (49,7%) pero no están limitadas a las empresas en las que existe organización sindical: una porción de empresas sin sindicato también se ve aquejada por prácticas antisindicales (6,8%) toda vez que pueden referirse a la constitución del mismo.

Según la información entregada por dirigentes sindicales y trabajadores, el conjunto de empresas -con y sin sindicato- donde hay prácticas antisindicales, alcanza al 10,1%. Es una alta proporción de empresas, considerando que solo el 7,8% del total de empresas cuenta con sindicato activo y, de esa proporción, cerca de la mitad de sus dirigentes declara prácticas atentatorias a la organización sindical (49,7%).

Al comparar la situación con el año 2008, es posible observar que existe un muy leve aumento en el porcentaje de ocurrencia de prácticas antisindicales o desleales, tanto en las empresas con sindicato como en aquellas que carecen de él. Sin embargo, esta diferencia está dentro del margen de error, razón por la cual no es posible afirmar que sea significativa en términos estadísticos.

Gráfico 90

Proporción de empresas en las que se declaran prácticas antisindicales o desleales, según existencia de sindicato (2008-2011)



Fuente: Dirigentes sindicales y Trabajadores

Respecto de las actitudes negativas o prácticas antisindicales en las empresas con sindicato, sus dirigentes señalan, en primer lugar, el *'obstaculizar la afiliación'*, opción que supera a la tercera parte de los dirigentes encuestados. En orden decreciente, le siguen el *'despido antisindical'* (21,7%) y *'presiones a los dirigentes sindicales'* (21,3%). Las demás prácticas antisindicales sobre las que se interroga son menos frecuentes, especialmente la *'separación ilegal de un trabajador con fuero sindical'*, que presenta un 6,3%.

Cuadro 122

Proporción de empresas con sindicato en las que han existido las siguientes actitudes negativas o prácticas antisindicales de la empresa, de acuerdo a los dirigentes sindicales

Actitud negativa o prácticas antisindicales	Cantidad	Porcentaje (1)
Obstaculizar la afiliación sindical	2.220	36,9%
Despido antisindical de un trabajador sin fuero	1.307	21,7%
Presiones a los dirigentes sindicales	1.280	21,3%
Entorpecimiento y/o mala disposición para negociar colectivamente	943	15,7%
Cambio o alteración de funciones de trabajo de los dirigentes sindicales	915	15,2%
Separación ilegal de un trabajador con fuero sindical	377	6,3%
Otra actitud negativa o práctica antisindical	306	5,1%

(1) Opción múltiple. No suma 100.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

A diferencia de lo declarado por los dirigentes sindicales, entre los trabajadores entrevistados en aquellas empresas que no contaban con sindicatos, la actitud mayormente mencionada por ellos fue la *'mala disposición que tenía la empresa para negociar colectivamente'* (4,7%). Solo un 3,2% de los entrevistados señaló que la empresa *'impedía la constitución de sindicatos'*; siendo las restantes actitudes o prácticas antisindicales inferiores al 1,0% de los casos. Ello es consistente con lo que los mismos trabajadores habían señalado antes respecto a las razones por las que no habría sindicatos en sus empresas. Cabe recordar que solamente un 5,3% de los trabajadores señaló que era debido a una actitud negativa de la empresa.

Cuadro 123

Proporción de empresas sin sindicato en las que han existido las siguientes actitudes negativas o prácticas antisindicales de la empresa, de acuerdo a los trabajadores

Actitudes negativas o prácticas antisindicales	Cantidad	Porcentaje (1)
Impedir constitución de sindicatos	2.316	3,2%
Entorpecimiento y/o mala disposición para negociar colectivamente	3.425	4,7%
Separación ilegal de un trabajador con fuero de representación de trabajadores	467	0,6%
Despido antisindical de un trabajador sin fuero	350	0,5%
Otra actitud negativa o práctica antisindical	319	0,4%

(1) Opción múltiple. No suma 100.

Fuente: Encla 2011, Trabajadores

Las prácticas antisindicales tienen lugar en empresas de todos los tamaños; pero especialmente en las grandes y las medianas. Por razones obvias, el problema se reduce en las empresas sin organización sindical, no siendo irrelevante el número de ellas en que estas prácticas existen, ya que también pueden tener por finalidad impedir la formación de sindicatos.

Cuadro 124

Proporción de empresas en las que han existido prácticas antisindicales, según existencia de sindicato y tamaño de empresa

Tamaño de empresa	Existencia de prácticas antisindicales		
	Con sindicato	Sin sindicato	Total
Microempresa	(1)	4,6%	5,9%
Pequeña empresa	37,9%	6,7%	8,1%
Mediana empresa	57,1%	13,2%	23,2%
Gran empresa	43,2%	16,6%	29,0%
Total	49,7%	6,8%	10,1%

(1) No se entregan datos para las microempresas con sindicato debido a que no existen suficientes observaciones para realizar una estimación. Sin embargo, están incluidas en las cifras totales.

Fuente: Encla 2011, Trabajadores y Dirigentes sindicales

7.3.3. Acciones que realizan los sindicatos en beneficio de sus afiliados

Uno de los principales roles de la organización sindical es actuar en defensa de sus socios, cuando sus derechos son vulnerados⁴⁷. Efectivamente, un número alto de los dirigentes, el 74,4%, señaló haber *'reclamado ante la empresa por los derechos de algún trabajador'* durante el último año. Luego, con poco más del 60%, una importante cantidad de dirigentes señaló que había *'requerido a la empresa el cumplimiento del contrato colectivo'*. En tercer lugar de importancia está la acción de *'denuncia ante la Inspección del Trabajo por incumplimiento de normas sobre jornada o higiene y seguridad'* que, aproximadamente, el 30% de los dirigentes había realizado en algún momento del año anterior a la aplicación de la encuesta.

En cambio, *'denunciar o reclamar ante instancias internacionales'*, *'denunciar ante la opinión pública por algún incumplimiento o actitud negativa de parte de la empresa'* y *'denunciar el incumplimiento de las leyes de protección a la maternidad, acoso sexual e igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres por el mismo trabajo'*, son actuaciones mucho menos generalizadas.

Cuadro 125

Proporción de sindicatos que realizaron las siguientes acciones en representación de sus afiliados durante el último año

Acciones realizadas por el sindicato	Dirigentes sindicales	
	Cantidad	Porcentaje (1)
Reclamar ante la empresa por los derechos de algún trabajador	4.440	74,4%
Exigir que la empresa cumpla alguna cláusula del instrumento colectivo	3.724	62,4%
Denunciar el incumplimiento de alguna ley laboral sobre jornadas o higiene y seguridad ante la Inspección del Trabajo	1.762	29,5%
Denunciar el incumplimiento de alguna ley laboral sobre cálculo y pago de remuneraciones ante la Inspección del Trabajo	1.701	28,5%
Denunciar el incumplimiento de las leyes de protección a la maternidad, acoso sexual e igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres por el mismo trabajo.	473	7,9%
Denunciar a la empresa por prácticas antisindicales o desleales ante la Inspección del Trabajo o Tribunales	1.190	20,0%
Hacerse parte de un juicio o reclamación contra la empresa ante el tribunal, por causas diferentes a prácticas antisindicales	610	10,2%
Denunciar ante la opinión pública (prensa) por algún incumplimiento o actitud negativa de parte de la empresa	346	5,8%
Denunciar o reclamar ante instancias internacionales	31	0,5%
Proponer alternativas de conciliación, trabajo y familia para hombres y mujeres	1.272	21,3%

(1) Opción múltiple. No suma 100.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes Sindicales

⁴⁷ El art. 220 del Código del Trabajo, referido a los fines principales de las organizaciones sindicales, enumera las acciones más importantes de este tipo.

Otra línea de acción de los sindicatos persigue contribuir al bienestar de los socios y de sus familias para elevar su nivel de vida, de salud, educación, recreación y desarrollo personal, entre otros fines. Ello no responde a obligaciones legales, sino a la necesidad de tomar iniciativas para concretar una antigua misión del mutualismo, eje del movimiento sindical en sus inicios y que este ha desarrollado siempre.

Todas las actividades en beneficio de los socios sobre las que fueron interrogados los dirigentes habían sido desarrolladas en mayor o menor medida, aunque algunas en un bajo número de sindicatos, como *'participar en la entrega de una solución habitacional'*, o en el *'otorgamiento de feriados extraordinarios o de jubilaciones anticipadas'*.

Hay que señalar que la acción de bienestar no es exclusiva de las organizaciones sindicales, ya que, en ocasiones, ella también es realizada por la empresa, cuyo aporte en beneficio de los socios del sindicato es más frecuente en actividades para mejorar la higiene y seguridad y en capacitación laboral.

Mirada en su conjunto, la acción de bienestar está poco desarrollada, dado el alto número de empresas que no las realizan. Solo cuatro de las doce medidas sobre las que la encuesta interrogó, habían sido implementadas en más de la mitad de las empresas en el momento de la entrevista, sea por el sindicato solo, o en conjunto con la empresa.

Cuadro 126

Proporción de sindicatos que realizaron las siguientes acciones en beneficio de sus afiliados durante el último año (1), según hayan sido realizadas en conjunto con la empresa o solamente por el sindicato

Acciones en beneficios de sus afiliados	No ha realizado	Sí ha realizado		Total
		Solo el sindicato	En conjunto con la empresa	
Convenios para consumo	64,1	17,6	18,3	100%
Soluciones habitacionales	86,2	4,9	8,9	100%
Prestaciones para la salud	55,1	17,9	27,1	100%
Capacitación laboral	56,1	11,6	32,3	100%
Ayudas solidarias	22,0	49,7	28,3	100%
Acciones recreativas y culturales	31,5	37,0	31,5	100%
Actividades para trabajadores jóvenes	79,0	10,8	10,3	100%
Actividades dirigidas a los hijos y otros miembros de la familia	62,1	18,9	19,0	100%
Actividades dirigidas a las trabajadoras	74,1	12,4	13,5	100%
Actividades para mejorar la higiene y seguridad	40,2	18,4	41,4	100%
Defensa de trabajadores en conflicto	30,1	60,6	9,3	100%
Vacaciones extras, jubilaciones anticipadas	82,6	7,5	9,9	100%
Otras acciones	92,7	4,9	2,4	100%

(1) Anterior a la aplicación de la encuesta.

Fuente: Encla 2011, Dirigentes sindicales

Consideraciones finales

Los datos de la Encla 2011 entregan un panorama de luces y sombras sobre la organización de los trabajadores. El rasgo central es el bajo nivel de organización sindical en las empresas chilenas, ya que -considerando el conjunto de las empresas del país- solo ocho de cada 100 tiene sindicato. Un indicador tan modesto dificulta el equilibrio de las relaciones laborales. No obstante, los datos de 2011 mostraron un leve aumento desde la medición que hizo la Encla 2008, por cuanto en ese año había sindicato solo en cinco de cada 100 empresas.

La existencia de sindicatos en las empresas difiere principalmente según su tamaño. En efecto, en las unidades productivas más grandes la proporción de empresas con sindicato es 48 de cada 100, lo que contrasta fuertemente con la situación en las microempresas, donde algo menos de dos de cada 100 empresas cuenta con uno. La mayor concentración de trabajadores en una misma unidad productiva es lo que hace más factible que los trabajadores se organicen para ser representados ante su empleador. Esa es también la razón por la cual es la Región Metropolitana la que cuenta con la mayor proporción de empresas con sindicatos y explica, a su vez, por qué Aysén es la que presenta la menor.

En ambos casos, lo que contrasta es el número de trabajadores y el tamaño de las empresas que en esas regiones existen.

En las empresas de todo tamaño, la afiliación sindical de las mujeres es menor que la de los hombres, según registró la Encla 2011. La afiliación de estas aumenta en las empresas de mayor tamaño, aunque sigue siendo minoritaria. Por su parte, la participación de las mujeres en cargos directivos de los sindicatos, aparece en la Encla 2011 como un fenómeno aún poco expandido, que también tiene mayor presencia en las grandes empresas.

Aunque la Encla no es una encuesta que permita medir la afiliación sindical, sí recoge la opinión de dirigentes y trabajadores sobre esta última. Al respecto, los resultados muestran que para los dirigentes sindicales la principal razón por la cual los trabajadores no se afiliarían a los sindicatos es el temor a las consecuencias negativas en su trabajo que hacerlo les podría provocar.

La visión de los trabajadores no afiliados es distinta: para ellos las razones para no constituir sindicatos son el número insuficiente de trabajadores, de acuerdo a lo señalado por quienes trabajan en microempresas; o la falta de interés o la poca utilidad del sindicato, de acuerdo a los trabajadores de las medianas y las grandes empresas. En las pequeñas empresas, la principal razón señalada es la ausencia de necesidad que los trabajadores tendrían.

Pero, sin duda, la razón clave de la debilidad sindical es la actual organización de la producción, dinamizada por un constante proceso de desconcentración y reorganización que produce cambios contantes en todos los factores productivos. En un campo así, la organización no se consolida, sino que se desarma una y otra vez. La mayoría de las respuestas a una pregunta abierta sobre causas de la baja afiliación apuntan en este sentido.

Pese a que los datos indican un bajo desarrollo de la organización sindical a nivel general, la información de la Encla 2011 permitió observar la favorable percepción que existe de las organizaciones sindicales, tanto entre trabajadores como entre empleadores, siendo mayor la valoración entre los empresarios cuyas empresas cuentan con sindicato.

Para ambos actores laborales, los sindicatos facilitarían las relaciones laborales en las empresas. Sin embargo, junto con esta positiva evaluación del rol de los sindicatos, la misma encuesta muestra que casi en la mitad de las empresas con sindicatos existirían prácticas antisindicales, siendo la principal de ellas la obstaculización a la afiliación sindical.

Lo anterior da cuenta de la complejidad del tema de la organización y la acción sindical en Chile. El discurso sobre la importancia del sindicato contrasta con el escaso nivel de desarrollo del sindicalismo y con las afirmaciones acerca de existencia de prácticas antisindicales.

Aunque es necesario separar la información sobre hechos de la percepción, pareciera existir un evidente desafío para los propios actores laborales, en orden a generar condiciones que permitan a los trabajadores contar con organizaciones que los representen, así como condiciones para que estas puedan contribuir también a construir relaciones laborales equilibradas y armoniosas.